

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8666

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España > 3'00
Extranjero, al año. . . . > 50'00

MAHON, JUEVES 19 DE MAYO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

LAS OPOSICIONES AL ESTATUTO CATALAN

El Estatuto se aprobará; pero saldrá muy modificado. Sánchez Román ha hecho un discurso lleno de lógica jurídica, y Ortega y Gasset un discurso doctrinal magnífico.

No puede el Código de Cataluña vivir en contradicción con la Constitución, y esto es lo que se trata de depurar en el estudio que se hace sobre aquél. En este sentido ha hecho Sánchez Román un discurso magnífico, que ha sido comentado encomiásticamente por la prensa. Es un estudio sereno, muy bien razonado en el aspecto jurídico y que demuestra la altura intelectual de los hombres que integran la Cámara.

No se trata de discutir la capacidad de Cataluña; se trata de ver, con toda claridad, si existe contradicción o no entre el código fundamental de la República y el Estatuto catalán. Y esto lo ha demostrado Sánchez Román con respecto al artículo 37, cuyo artículo, si se aprobara, sería más fuerte que las funciones legislativas de la Cámara.

Sin que nos acompañe apasionamiento alguno, y tratando el tema con plena objetividad, hemos de significar que, en lo que respecta al artículo 37, el señor Sánchez Román ha demostrado claramente las consecuencias que se deducirían de su aprobación.

El señor Sánchez Román es un jurista formidable, y como jurista, ha deslindado con robusta lógica la insubordinación del Estatuto a la Constitución.

No podrá decirse, porque haya com-

batido el Estatuto, que el señor Román ha procedido apasionadamente. Ha tratado el tema con serenidad y objetividad, como lo haría un jurista desde el punto de vista profesional. Al Estatuto le ha salido un hueso difícil de roer, con la aportación de la tesis razonada y lógica del ilustre diputado independiente.

El señor Ortega y Gasset, más universal en su concepción y acostumbrado a tratar los asuntos en su raíz misma, y esto es norma del filósofo, ha tratado el tema desde el punto de vista histórico.

Dos formidables opositores le han salido al tan traído y llevado Estatuto. Pero no opositores en el sentido de ser enemigos de Cataluña, sino desde el punto de vista intelectual y jurídico.

No son opositores en el aspecto de los que en la calle están haciendo manifestaciones contra el Estatuto, con lo cual no demuestran sino una espiritualidad poco afinada, sino opositores, como hemos dicho, en aquellos articulados que son contrarios o contradictorios al Código fundamental del país.

La Cámara trata bien el asunto, con elevación de miras y penetración admirables. Ella decidirá, porque esta es su función legislativa: decidir lo que ha de hacerse.

Nosotros creemos que el Estatuto se aprobará, como ya hemos dicho en otros editoriales; pero estamos seguros, también, que sufrirá muchas modificaciones, las cuales esperan ya los mismos catalanistas.

LA CRISIS UNIVERSAL

Y la situación de España

«Il y a la manège d'un effondrement de l'Europe centrale.»

(«Le Temps» del día 9 de mayo.)

En un artículo editorial de diario tan morigerado y reflexivo como «Le Temps» haciendo una descripción del estado de inquietud profunda, de honda angustia en que el Mundo se debate, aparecía esa afirmación, tan lacónica como terrible, que va en la cabeza de este trabajo: «Existe la amenaza de un derrumbamiento de Europa central.»

El dicho estampado en la primera columna de la primera plana de «Le Temps» aparte de la autoridad que adquiere por este solo hecho, crece ante la consideración de que el tal diario es como se sabe, órgano oficioso del Quai d'Orsay, y sirve con escrupulosa atención la política exterior de Francia.

Por ello, la afirmación tiene los caracteres de una advertencia solemne, que invita a graves meditaciones e impone el deber de considerarla en todo su significado y alcance.

En efecto: las perspectivas económicas y financieras de los países balcánicos y danubianos son en extremo sombrías. Sin hipérbole ni pesimismo puede decirse que son pavorosas.

Grecia acaba de suspender el patrón oro, y Venizelos anunció oficialmente la moratoria para el pago de los intereses de las deudas exteriores. Bulgaria y Rumanía, como Austria y Hungría, están al borde de la bancarrota, después de haber apelado a todas las medidas heroicas para apuntalar su crédito y reforzar su tesorería. Y si en Lausana los grandes Estados no acuden con voluntad firme a remediar tal situación, la catástrofe será inevitable.

Pero no es sólo la situación peligrosa de Europa central lo que debe preocupar al Mundo. Hay otros hechos de mayor importancia que nos permiten formar idea de las proporciones de la crisis universal, que por su extensión y por su profundidad no tiene par en la historia del Mundo.

No hay quien no conozca la magnitud de la perturbación financiera e industrial de Alemania. Empiezan algunos a darse cuenta de lo que más de una vez hemos expresado en estas mismas columnas de «La Libertad», cuando anunciábamos la crisis que se venía cerniendo sobre los Estados Unidos. Allí el problema del paro toma proporciones extraordinarias, ya que según dato oficiales, el número de obreros sin trabajo llega a nueve millones, a pesar de que los colocados sólo hacen labor de media jornada. El déficit del presupuesto alcanza a 2.000 millones de dólares, continuando sin la contención de gastos. Las exportaciones son casi nulas, y, en cambio, el oro sale a diario para Francia y Holanda, determinando la caída lenta, pero continuada, del valor del dólar, acentuada en estas semanas que corren, porque se anuncia una política de inflación.

Inglaterra, a pesar del mejoramiento interior y de la progresiva revalorización de la libra, conseguida gracias al esfuerzo heroico de un cambio radical de su política librecambista, ni ve resuelto el problema del paro, ni puede confiar en que estos alivios momentáneos se consoliden en estados firmes de seguridad industrial y comercial.

Pero ¿qué más? Suiza, que es algo así como el depósito de todos los capitales medrosos del Mundo, alagada en dinero, hasta el punto de que el interés de las cuentas corrientes a un año se limitó al medio por ciento, y se anuncia la supresión de todo interés a partir de julio, vive horas de gran penuria y dificultad, por el enorme nivel de coste de la vida y por la paralización de su industria.

Más aún: Rusia, en pleno régimen de dictadura comunista, no se escapa a los efectos de la crisis que tiene destruido al mundo capitalista, y la prolongación de su plan quinquenal, de hecho, no es más que el refugio buscado para ocultar el fracaso del sistema.

A modo de índice consignaremos estos datos significativos para decir que

España es una verdadera excepción en el Mundo—sin hablar del Brasil o de Cuba, de Perú o de Chile, del Uruguay o de la Argentina, que atraviesan horas de sufrimiento supremo—, y que a poco que la cordura y la tranquilidad se impongan entre nosotros, podemos ser la tierra de promisión en este período de desastres y calamidades universales.

Nuestro presupuesto nivelado; nuestras exportaciones sostenidas; nuestra divisa en mantenida reposición; nuestras instituciones bancarias desenvolviéndose relativamente con holgura; el paro sin llegar a niveles tenebrosos; la vida sosteniéndose sin encarecimiento; nuestra divisa conservando en el interior la plenitud de su poder adquisitivo, son todos factores que brindan esperanzas y nos permiten mirar al mañana con relativa confianza.

¿La insensatez o la locura colectiva nos dominarán hasta el punto de no aprovechar estas coyunturas excepcionales, que no tiene ningún otro país hoy? Estamos frente a una responsabilidad histórica. ¿Permanecer-mos sin darnos cuenta de ello y sin cumplir todos nuestros deberes?

(De «La Libertad».)

Detrás de la cruz está el diablo

(De «El Diluvio».)

Algunas señoras y señoritas católicas han adoptado recientemente el uso de llevar por la calle, ostentosa y aparatadamente, un crucifijo en el pecho.

Vieja costumbre de nuestras devotas era traer colgada del cuello una cruzcita de oro o de plata, un rosario o un escapulario.

Pero estos objetos del culto antes se escondían pudorosamente debajo de la ropa. Y no porque fuese ninguna vergüenza el exhibirlos, sino porque se comprendía que ciertos sentimientos se conservan más puros cuanto mejor guardados están en el corazón.

Más viene la República. Se promulgan las leyes laicas. Y ya tenemos a la caverna fuera de sí, amenazando con la guerra civil y entregándose a odiosos excesos.

El de sacar las mujeres a la calle con el santocrusto al hombro no ha sido el peor.

A nadie, efectivamente, podría molestar puerilidad semejante, si no fuera la intención con que se hace eso y si no tuviera la manifestación que comentamos todos los caracteres de una provocación. ¿Qué se pretende enarbolar las cruces, tremolándolas como pendón de guerra, frotándonoslas por las narices a los que nunca le perdimos el respeto a la cruz cuando signo de un credo y representación de una creencia la consideráramos?

¿Qué se pretende? ¿Protestar contra las leyes secularizadoras? ¿Exteriorizar la antipatía que inspira la República en iglesias y claustros?

Pues no hacía falta que eso nos lo dijese porque ya lo sabíamos.

Nunca nos hicimos ilusiones al respecto. Los católicos españoles son carlistas.

Soportan la República, como aguantaban antes la monarquía constitucional, porque está a la vista lo inútil de hacer armas contra ella. Pero en el fondo lo que se quisiera es implantar el absolutismo, restablecer la Inquisición.

Una cosa les hemos de agradecer a nuestros carcas al servicio de la mujer para sus expansiones políticas.

Porque así nos dan la medida exacta de su influencia entre el bello sexo y nos ilustran respecto a la conveniencia de suspender por una vez o más a nuestras caras mitades en el ejercicio del derecho de sufragio.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

CONFERENCIA POR

DON HUMBERTO FERRER

DIRECTOR DE LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO.

TEMA

FORMACION CIENTIFICO DE S'OBRRER

DOMINGO 11 MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL

SE ADVIERTE QUE EL ACTO SERA PUBLICO Y POR TANTO LA ENTRADA LIBRE.

LA REFORMA AGRARIA

Dos intervenciones afortunadas

Lo son indudablemente las dos primeras que han salido de los escaños de la oposición. La del señor Díaz del Moral, que pertenece a la agrupación al Servicio de la República, y la del señor Hidalgo, que es de la minoría radical. Dos notarios, que por serlo, dominan el aspecto jurídico del problema, y que por haber estado en contacto con el agro nacional, conocen sus particularidades y poseen cuantos datos, directamente observados, son precisos para plantear y resolver el problema.

Del proyecto del Gobierno, ya dijimos en su día que era una excelente base de discusión. Su autor, don Marcelino Domingo, que es todo comprensión, no ha proyectado la reforma agraria para que se apruebe por disciplina parlamentaria, sino para que se discuta y se corrija y se mejore en todo cuanto sea posible, dentro de la orientación que la preside.

Para nosotros lo más esencial de esa orientación es lo que se refiere a crear una pequeña burguesía agraria que sea, respecto a la República, lo que fue la plutocracia, la aristocracia agraria, para la Monarquía.

Y para esta noble y legítima finalidad, tanto el señor Díaz del Moral como el señor Hidalgo, y muy especialmente éste, han hecho una importante aportación a la reforma. Tan importante, que aun no aprobándose en su totalidad los votos particulares que defendieron, serán tomados en consideración al ser traducidos en enmiendas e incorporados al dictamen de la Comisión.

Nadie puede tener la pretensión de que cosa tan compleja como la reforma agraria se obra de un sólo hombre. El ministro de Agricultura lo que desea es colaboraciones tan estimables como las que le brindan esos votos particulares, tan concienzudamente estudiados como discretamente defendidos.

Ya ven los terratenientes cómo no se trata de poner en manos del Gobierno una ley que permita atropellar los intereses legítimos. No es eso la reforma agraria, ni lo será ninguna otra reforma que se proyecte con sentido republicano. El sentido «reformista» de la República significa todo lo contrario al despojo; es la transformación de lo arcaico; es la renovación de lo caduco y viejo, para evitar que muera por haber cumplido su misión y para impedir que lo mate la revolución, sino llegara a morir a tiempo.

Si la propiedad está hoy al amparo de todas las Constituciones del mundo, no es por otra cosa sino porque se ha transformado en una función social y porque se adaptó a las reformas sociales que impusieron los tiempos y las circunstancias en cada país. La revolución rusa no ha trascendido como trascendió la revolución francesa, porque las democracias modernas, gobernadas por republicanos y socialistas reformistas, han sabido llevar la revolución a los cauces jurídicos en que debe contenerse, para no ser devastadora en el presente e inútil en el porvenir.

El radicalismo socialista del ministro de Agricultura es lo más conservador

que pueden apetecer hoy los intereses creados. Y es al propio tiempo lo más eficaz para aquellos otros intereses que tiene que crear la República.

Marcelino Domingo es más constructor que destructor. El proyecto en sus manos cobró la viabilidad que antes no tenía.

Y es de esperar que la reforma agraria, bajo su inmediata dirección, se logre perfectamente.

(De «El Liberal» de Madrid.)

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marina señor Giral en unas declaraciones que ha hecho a un periodista, ha dicho que ya ha dado orden para el abono de la mejora por ración, tanto a los que comen a bordo como a los demás.

Respecto al alojamiento, dice que la mejora sobre las categorías intermedias, ha de ser sólo a costa de lo que tienen las categorías superiores, hasta donde sea posible, pues no considera justo ni democrático que sea a costa de la reducción del alojamiento de la marinería.

Los cuerpos auxiliares han sido creados para mejorar moralmente las clases subalternas, pero esto no debe hacer olvidar que siempre tienen que estar a las órdenes de los oficiales que por sus estudios y conocimientos son aptos para mandarles.

El día 20 saldrá de Ceuta para Sevilla el Jalifa. He dispuesto que le recoja el «José Luis Diez» para que todos vean que está útil y no le pasa nada, y es de justicia resaltar el fervor que desde el primer jefe al último marinero, pusieron en sacarle del apuro.

Acometeré ahora la reorganización de toda la Marina civil, cuyo reglamento se hace por una comisión en la que están representados los organismos interesados, dos diputados a Cortes, consignatarios, armadores, Asociaciones de capitanes y pilotos, maquinistas, etc. Ha hecho ya el reglamento general y está ahora con los otros, uno de ellos de enorme importancia, relativo a la inscripción de la marinería.

Respecto al asunto de la Trasatlántica, dice que el convenio que le hizo la Dictadura, le ha valido cincuenta millones de pesetas y así podía desatender su administración y convertirla en una casa de beneficencia. El Estado avaló acciones para construir barcos que hoy son de su propiedad. De las cuatro líneas que tenía, dos las hace ya otra Compañía hasta que se resuelva el concurso, y las otras, si ella amarra, las hará el Estado con sus barcos e incautándose de los que le hagan falta.

El pasaje rico se iba a otros navíos mejores y los nuestros no servían para un servicio mixto, porque son de quero y no puedo. Vamos a abandonar el lujo que no nos utiliza a nosotros y buscar un favorecimiento del comercio y pasaje de segunda y tercera; aumentaremos las líneas sobre todo a Rumanía y al Mediterráneo oriental, donde llevaremos nuestros vinos y nuestros frutos.

La Trasatlántica supongo que suspenderá pagos y el paro y despido del personal me preocupan.

Finalmente dice que en estos momen-

tos, una comisión a sus inmediatas órdenes, está haciendo una labor encaminada a preparar lo que necesita España para conservar su neutralidad en caso de un conflicto europeo, en lo que se refiere a la defensa naval, pues hemos de estar prevenidos aunque nuestra Constitución nos impone una política de paz.

JURADOS MIXTOS

INDUSTRIA DEL MUEBLE
La Gaceta del 13 del corriente publica una Orden disponiendo la renovación del Jurado Mixto de la Industria del Mueble de esta Provincia. En ella se concede derecho para designar a los vocales patronos a la Unión de Constructores del ramo de Carpintería y Ebanistería de Mahón y para la designación de los vocales obreros al Sindicato del ramo de madera manacorense, de Manacor; Sociedad de obreros en madera «El Desarrollo y Arte», de Palma, y «La Naval», Sociedad de carpinteros y calafates de Palma y a todas aquellas entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días se inscriban en el Censo Electoral Social.

CONFECCION Y SASTRERIA
En la misma Gaceta se publica otra Orden por la que se dispone la renovación de la Sección de Confección y Sastriería del Jurado Mixto de Vestido y Tocado de Palma. Para ello se concede derecho electoral al Sindicato Católico de Obreras bordadoras; idem idem de modistas; idem idem de sastras, todos ellos de Palma, en unión de las entidades patronales y obreras que se inscriban en el Censo Electoral Social en el plazo de veinte días.

Vendo hacienda considerable rebaja

Póliza del «Hogar del Porvenir» (Sociedad de Construcción de Palma de Mallorca) y que participará en el próximo sorteo de casas del 22 actual.
Detalles: Fernando Victory, San Jaime, 70.—MAHON.

Casa de huéspedes

En San Luis, calle Juan Manent n.º 92, propia para veraneo, de reciente construcción, muy espaciosa, también se alquilan alcobas solo para dormir; precios económicos.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Teatro Principal de Mahón

JUEVES 19 MAYO 1932. SESIONES DE GRAN MODA
6'45 tarde. Abono.—P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55
9'45 noche.— » 2'00. » 1'00. » 0'70. » 0'60. » 0'50

Estreno de la hermosa película sonora Paramount

Camino de Santa Fé

por la celebrada actriz y danzarina Rosita Moreno con Richard Arley.

Próxima semana.—La gran película 1.980 fantasía del Porvenir. GENTE ALEGRE en español por Rosita Moreno. En breve: EL CODIGO PENAL.

Sábado.—VIDAS TRUNCADAS Toda hablada en español

SALON TRIANON

Compañía de Comedia dirigida por el primer actor MARIANO BEUT en la que figura la primera actriz ASUNCION CRESPO

DOMINGO 22 DE MAYO DE 1932. DOS GRANDES FUNCIONES;

Tarde a las 6 y tres cuartos
La comedia en tres actos de Jorge y José de la Cueva **JARAMAGO**

Y como final se pondrá en escena una zarzuela.

Noche a las 9 y tres cuartos

El drama en 3 actos dividido en 4 **Aguilas negras**

de Arturo Cortada

Y como final una zarzuela.

Precios: Butaca con entrada 1'00. General 0'50.

Muy pronto: Estreno de la obra del glorioso martir Fermín Galán BERTA.



DON ALBERTO SEGUI CARRERAS

HA FALLECIDO a las once de la noche de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus afligidos esposa doña Francisca e hijo Alberto y prometida, hermanos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al acto del entierro que se celebrará esta tarde a las 5.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Conde Cifuentes, 58

Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca

Habiendo acordado esta Corporación organizar la exportación de ganado, al igual que en años anteriores; se hace público para conocimiento de los señores socios a quienes interese, los cuales deberán dirigirse a estas oficinas, calle de García Hernández, número 14, donde se les informará detalladamente del mencionado servicio.—El Secretario, G. Mir.—V.º B.º.—El Presidente, G. de Olives.

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 2

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos caballos de desecho de este Grupo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el mismo el día 10 del próximo mes de junio a las 10 y media horas, se hace público a fin de que pueda llegar a conocimiento de los que deseen tomar parte en ella, debiendo hacer presente que el importe de los anuncios deberán satisfacerlos a prorrato entre los rematantes.
Villa-Carlos 17 de mayo de 1932.—El Comandante Mayor.

Pérdida

De un reloj pulsera señora en el trayecto Santa Eulalia, San Elías y Pi y Margall.
Se gratificará la devolución en Hannover, 8.

Crónica local y general

El Ayuntamiento por los obreros

Preocupación constante de las mayorías republicanas de nuestro Ayuntamiento ha sido y es la clase obrera. Consecuencia de tal preocupación es el celo y el interés de dichas mayorías por el mejoramiento de aquella clase así en el concepto económico como en el cultural

A este segundo aspecto corresponde la creación de la Escuela de Artes y Oficios que luego en virtud de ulteriores disposiciones del poder central se denominó Escuela Elemental del Trabajo, denominación que hoy subsiste

Pero estas nobles iniciativas del Ayuntamiento por la familia proletaria, de nada sirven y hasta representan un gasto inútil si en vez de encontrar en los trabajadores que ya disciernen y en los padres de los futuros obreros la debida correspondencia y la adecuada respuesta, en el sentido de aplicación, aprovechamiento y asistencia a las clases, se estrellan contra la pasividad, la indiferencia y la inasistencia a la escuela; se estrellan contra la ingratitud y la incomprensión siempre lamentables y en casi todos los casos censurables.

Estas consideraciones que creemos pertinentes nos las sugiere el anuncio de la conferencia importantísima que el Ayuntamiento ofrece al pueblo y que el domingo dará en el Teatro Principal, el Director de la mencionada escuela el culto profesor don Humberto Ferrer Hernández, sobre el tema vibrante de interés «Formación científica de s'obrer».

Como el asunto se presta a muchas reflexiones, mañana ampliaremos las que preceden.

Radio Crossley

La Agencia de venta exclusiva en Menorca acaba de establecer la venta a plazos.
Para detalles: RADIO CROSSLEY, Joyería Vives.—Mahón.

Denuncias

Por la guardia civil del puesto de Mercadal han sido denunciados dos vecinos de Mahón, dos de Ciudadela, uno de Alayor, uno de Fornells y uno de San Cristóbal, por infracción del Reglamento de Transportes y al de Circulación Urbana e Interurbana.

Fiesta de las Juventudes Republicanas de la isla

Reina un entusiasmo grande para la gran fiesta que organizan las Juventudes Republicanas de la isla para celebrarla en Alayor el día 29 de los corrientes.

Sabemos de muchas familias que piensan sumarse a la excursión que, por las noticias que llegan hasta nosotros, promete ser nutridísima.

Ya decíamos ayer que se trata de una merienda en los pinares de Alayor, y de regreso hacer una gran manifestación en el pueblo y, como remate, un mitin en el Casino Republicano de Alayor.

Todos los pueblos organizan la excursión y en todos reina un entusiasmo acentuado. La excursión, por tanto, será una cosa grande.

Serán a cientos las familias que se reunirán en los pinares alayorenses, y el espectáculo será magnífico y edificante.

Resultará un acto de afirmación republicana brillante, y todos los pueblos de la isla ponen toda su voluntad para que la fiesta sea algo grande y digna de ser reseñada.

Agua de Miramar

Pídala en Farmacias y Colmados.

Condoleancia

Ha fallecido don Alberto Seguí Carreras, persona bondadosa que estimaban cuantos le conocieron y trataron.

Hacia tiempo que padecía penosa enfermedad que le tenía postrado; pero los cuidados y atenciones de su familia,

que le quería mucho, le hacían revivir, hasta que su naturaleza, ya en el marasmo, ha dejado la vida.

Nos asociamos al dolor porque pasa nuestro particular amigo Alberto, hijo único del finado, al que nos unen íntimos afectos de amistad, y le deseamos, en estos momentos de prueba dolorosa, fortaleza para conllevar el inmenso dolor que pesa sobre su espíritu.

Reciba nuestro amigo Alberto y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Agua de Miramar

insustituible para su mesa.

Información militar

ALTRUISMO Y ABNEGACION.—El Director del Hospital Militar de Palma dió cuenta al Comandante Militar de Baleares de que el día 5 del actual se practicó una transfusión de sangre de 300 gramos al carabnero de la Comandancia de Baleares, Nicolás Cuenca Aunión, siendo el donante el soldado del Regimiento Infantería número 28, Miguel Horrach Martorell, el cual por segunda vez ha ofrecido espontáneamente su sangre; habiéndose ofrecido también para éllo los individuos siguientes: Carabnero, Gumersindo Novillo García; Sanitarios de la Compañía de Sanidad Militar de Baleares, Francisco Piris Florit y Joaquín Seguí Ripoll; soldado del Regimiento Infantería número 28, Mateo Obrador Obrador, y marinero del Torpedero número 20, Baldomero Campillo López.

Lo que se publicó en la Orden General para ejemplo de todos y satisfacción de los interesados a quienes el Excelentísimo Señor Comandante Militar de Baleares felicitó por su humanitario rasgo y concedió un mes de permiso al soldado del Regimiento Infantería número 28 Miguel Horrach Martorell, que fué designado por los médicos militares para practicar la transfusión de sangre.

SUBOFICIALES.—Creado recientemente este cuerpo del ejército creemos de utilidad para la información pública dar a conocer los empleos que comprenden y las divisas de los mismos que de mayor a menor son las siguientes:

Subtenientes. Una estrella de cinco puntas dorada o plateada, según los casos del uniforme, sobre la bocamanga y a tres centímetros de ésta.

Subayudantes. Tres galones de pañecillo de oro o plata de doce milímetros de ancho, colocados longitudinalmente y en el centro de la bocamanga.

Brigadas. Dos galones colocados igual que los subayudantes.

Sargentos primeros. Un golón de pañecillo colocado como los anteriores.

Todo el personal del Cuerpo de Suboficiales tiene derecho al saludo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 3.º Oficial de Infantería.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES DIA 19 MAYO. A las 6 y cuarto. GRAN SESION POPULAR

Entrada única 0'30 céntimos

ESTRENO SENSACIONAL del monumental drama del oeste americano

Los jinetes rojos

Epopeya histórica de la lucha de los Estados Unidos con los indios, creación magistral del gran actor KEN MAYNARD y su famoso caballo TARZAN.

Sábado: Presentación de la bellísima Billie Dove en su última creación AL DIA SIGUIENTE.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30. GRAN ACONTECIMIENTO NACIONAL!

ESTRENO del primer film hablado en español de producción netamente nacional:

El embrujo de Sevilla

Todo el ambiente típico SEVILLANO con sus amores y odios, sus «cantaoras» y «bailaoras» por la bailarina gitana María Dalbaicín, María Luz Callejo y los insignes actores María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

Domingo sesiones a las 4, 6'30 y 0'30. A las 6'30: B. 1'00. G. 0'60. A las 4 y 9'30: But. 75. Gral. 50.

Próxima semana: Inauguración de los precios de verano con películas grandiosas.

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

SABADO DIA 21 MAYO 1932. A las nueve de la noche

ESTRENO ESTRENO ESTRENO

por la Compañía del señor Beut, que con tanto éxito actúa, del precioso drama en tres actos, de gran actualidad, original de don Arturo Cortado

Aguilas negras

Finalizará la fiesta con un lucido BAILE amenizado por la aplaudida «AMERICAN ORCHESTRINA».

PRECIOS: Plateas 5'00. Palcos 4'00. Entrada caballero 1'00. Entrada señora 0'50. Butacas y laterales 0'25.

NOTA: Los señores socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para localidades, podrán hacerlo de 8 a 10 de la noche, hasta el viernes a las 9 que se procederá al sorteo.

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 13 a las 18 y a las 23-30.

España al día

Política y economía

La huelga de transportes

Como empieza.—El paro en el ramo de transportes tan rápidamente anunciado comenzó en Madrid esta mañana y a pesar de los ofrecimientos reiterados de algunos patronos en el sentido de que saldrían mil quinientos taxis, únicamente circularían doscientos cincuenta que se vieron constantemente ocupados; los servicios de limpieza, mercados y omnibus de las Estaciones se hicieron normalmente sin incidentes.

Camino del fracaso.—A medida que avanzaba la mañana aumentaba la circulación; el ministro de la Gobernación señor Casares dijo a los periodistas que la huelga de transportes no alcanzaría gran desarrollo y terminaría pronto; las noticias de provincias acusaban un paro irregular.

Conspiración y terrorismo

Detenciones y confesión.—En Sevilla se han practicado muchas detenciones relacionadas con el complot que urdían los sindicalistas y fanáticos rojos alentados por los negros o cavernícolas; algunos de los detenidos confesaron los propósitos terroristas y planes que se proponían desarrollar.

Bombas y explosivos.—En Sevilla un equipo compuesto por técnicos artilleros y personal auxiliar estuvo en Morón y en Montellano e hizo estallar sesenta y una bombas encontradas; algunas son muy potentes y cuando estallaron los cascos y la metralla volaron a más de trescientos metros de altura.

Registros.—Continúan las detenciones y registros relacionados con el complot sindicalista que había de estallar el día 29; se comprueba que las bombas y explosivos encontrados estaban destinados a dicho movimiento.

Parlamentarias

Hablará Lerroux.—El viernes el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux pronunciará su anunciado discurso de intervención en el debate sobre el estatuto de Cataluña.

Mejoría.—El Presidente del Congreso señor Besteiro continúa mejor, pero no se dice todavía cuando reanudará sus tareas parlamentarias.

Por la viuda de Pablo Iglesias.—La comisión parlamentaria de pensiones ha dado dictamen favorable a la solicitud para que se conceda a la viuda del benemérito e integérrimo don Pablo Iglesias.

Industrias del mar

Han comenzado en Madrid las sesiones de la conferencia nacional de industrias del mar a la que concurren treinta delegados.

Estos estudiarán todo cuanto concierne al desenvolvimiento del factor industrial marítimo en la economía.

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo manifestó en la sesión inaugural que se tiende a disciplinar las industrias del mar y constituir un organismo tutelar y de orientación que asore al Consejo Ordenador de la economía nacional.

Congreso de los Diputados

La Reforma Agraria

Empieza la sesión del día 18

Preside la sesión el señor Barnés en sustitución del señor Besteiro que sigue enfermo y el acto empieza a las 4 y 20, ocupado el banco azul por los señores Zulueta y De los Ríos.

La Cámara está desanimada lo mismo en el hemiciclo que en las tribunas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se inicia el periodo de

Ruegos y preguntas

Desahucio de fincas.—El señor Leizaola pide que puedan desahuciarse las fincas rústicas cuando los propietarios las necesitan para cultivarlas.

Los de Villa-Cisneros.—El diputado don Ramón Franco pide que se le acepte una interpelación sobre los deportados residentes en Villa-Cisneros y protesta porque el Jefe del Gobierno señor Azaña telegrafiará en el sentido de impedirle una entrevista.

Por los profesores excedentes.—El señor Martín Antonio se interesa en favor de los profesores de la escala del magisterio que están en la situación de excedentes forzosos y el ministro de Instrucción señor De los Ríos le contesta que se estudia la incorporación de aquellos al profesorado Universitario.

Orden del día.—Se pasa al orden del día, se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión del proyecto de reforma agraria, dictamen de la Comisión.

Habla Díaz Moral

En nombre de la Comisión dictaminadora, el señor Díaz del Moral advierte que aquella contestará laconicamente por los motivos siguientes.

Han pedido la palabra para mediar en este debate diez y nueve diputados. En total hay cincuenta y siete votos par-

ticulares y se han propuesto sesenta y siete enmiendas.

Discurso de Sánchez Albornóz

Este diputado toma la palabra y pronuncia un discurso a tenor de los conceptos siguientes:

La reforma agraria debe tener un fin político si queremos que sea fructífera. La República debe salvar a los colonos.

No debe quedar ni un señorío, ni siquiera vestigios de ellos.

No deben indemnizarse los señoríos y precisa tener en cuenta los orígenes de esas propiedades.

Debemos evitar que se repita el error en que se incurrió cuando la desamortización.

Luego de desarrollar elocuentemente el sumario que precede, el señor Sánchez Albornóz aboga por la reconstitución de los bienes comunales.

La reforma agraria, dice el orador, constituye un mal menor que evitará otros mayores (aplausos).

Dice Casanueva

Habla después el señor Casanueva, agrario cavernícola, y dice que la reforma no resuelve nada y que no podemos equipararnos a los países de Europa que tuvieron que hacerla.

Los señoríos, dice Casanueva, tienen derecho a conservar las propiedades.

Otras intervenciones

SERRA MORET.—Los diputados catalanes colaborarán en la reforma agraria.

OTERO PEDRAYO.—Estima que cuando se nota la tendencia federable de España, debiera esperarse que cada país resolviera el problema conforme con sus necesidades peculiares.

SUAREZ PICAYO.—En Galicia el problema agrario consiste en transformar el cultivo y proteger las industrias agro-pecuarias.

Se levanta la sesión a las 9 y 15 de la noche.

Crónica Nacional

Noticias varias

Mil duros por cabezudo

Madrid.—Cuando el señor Albiñana estuvo recientemente detenido en la Dirección General de Seguridad ya le advirtieron que los estatutos del conglomerado nacionalista no podían publicarse con las tapas en las que figuraba la bandera facciosa, bicolor de la destronada monarquía.

Tozudo, Albiñana ha publicado el reglamento con la portada susodicha y por este motivo el ministro de la Gobernación le ha castigado con una multa de cinco mil pesetas.

Los comentarios sobre el asunto son en su inmensa mayoría burlones, se expresan con cuchufletas y recuerdan muchísimos que como es de antiguo sabido la terquedad indica poca o ninguna inteligencia.

212

MADAME DE LA FAYETTE

con tanta seguridad en lo que decía y es tan grande la fuerza persuasiva de la verdad, aun cuando al que la escucha no le parezca verosímil, que monsieur de Clèves quedó casi convencido de su inocencia.

—No sé si debo creeros—le dijo—. Me siento tan cerca de la muerte, que no quiero saber nada que pueda hacerme desear la vida. Me habéis convencido demasiado tarde; pero no deja de ser para mí un alivio el marcharme al otro mundo con el convencimiento de que sois digna del amor que siempre os he profesado. Os pido que procuréis darme el consuelo que me proporcionaríais la creencia de que mi memoria vivirá en vos, y que si de vos hubiese dependido habríais sentido por mí los sentimientos que sentís por otro...

Quiso continuar, pero la falta de aliento le quitó la palabra. Madame de Clèves hizo llamar a los médicos, que le encontraron casi sin vida. Sobrevivió, sin embargo, algunos días, y recibió la muerte con un valor y una presencia de ánimo admirables.

Madame de Clèves permaneció en un estado tan afflictivo, que poco le faltó para perder la razón. La reina la visitaba muy a menudo, y con mucho cuidado y precauciones la condujo a un convento, sin saber adonde la llevaba. Sus cuñadas se la llevaron luego consigo a París, cuando no estaba aún en condiciones de sentir distintamente su dolor. Al recobrar su valor para atreverse a considerarlo de cerca, entonces comprendió las cualidades del

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de ahorro, crédito y construcción

PALMA DE MALLORCA

Sección de Mahón

Grupo de Menorca

Ponemos en conocimiento de los señores asociados de esta ciudad, Villa-Carlos y San Luis, que el domingo día 22 del actual, a las 10 de su mañana, tendrá lugar la entrega de dos casas adquiridas por esta Sociedad en la calle San José número 14 y 16 y Conde de Cifuentes número 97, de esta ciudad, a los asociados adjudicatarios de las mismas por sorteo del año último; invitándoles al expresado acto que se verificará en las casas de referencia.

Al mismo tiempo se les convoca a una reunión el mismo día indicado, a las diez y media de la mañana, en el salón teatro del Casino «El Consen», de esta localidad, al objeto de proceder por sorteo ante Notario y entre los asociados de esta Sección, a la adjudicación de tres casas a construir por esta Sociedad.

Queda también invitado a ambos actos el público en general.

Mahón a 4 de mayo de 1932.—P. A. del Consejo de Administración, LA COMISION LOCAL ASESORA.

Los enemigos de la República

Estalla un petardo.—En Madrid en el hotel de La Florida, al tiempo de un banquete con que obsequiaba a Clara Campoamor, la Unión Republicana Feminista, hizo explosión un petardo en el cuarto de aseo de caballeros, derribó un tabique y produjo alarma.

Arroz, pistolas y bombas.—En Valencia al registrar a los obreros que trabajan en los arrozales de Almusafes se les ocuparon tres pistolas y dos bombas; se ha firmado un arreglo entre patronos y obreros arroceros.

Sucesos

Suicidio.—En Madrid a primera hora de la mañana intentó matarse el propietario del diario «Luz» señor Urgoiti, quien se disparó un tiro y está gravísimo; al dar la noticia al ministro de la Gobernación lamentó el hecho y elogió expresivamente al suicida.

Aéreas.—La expedición militar que por el aire marcha a Cabo Juby, va encaminada a evitar la campaña levantisca que entre aquellas tribus nómadas hacen los desertores de la jarka de Camellos; dicen de Londres que el aviador Fernando Rein en ruta hacia Filipinas ha retrocedido hasta Honnoy.

Brazos caídos.—En El Ferrol a consecuencia del anuncio de despidos en el Arsenal se han declarado en huelga de brazos caídos trescientos obreros; la benemérita custodia los edificios públicos.

Ceremonia.—Con el ceremonial de rúbrica ha presentado sus cartas creden-

ciales al Presidente de la República el ministro de Siam.

Conferencia.—El diputado catalán señor Company ha conferenciado extensamente con el Jefe del Gobierno.

Banquete.—El señor Azaña ha obsequiado con un almuerzo al novelista inglés señor Wells.

Noticias marítimas

Vapores correos

A las seis y quince minutos de esta mañana ha fondeado el vapor «Jaime II» procedente de Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldés.

Saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

—Procedente de Palma debe llegar mañana el vapor «Bellver».

Se vende

En muy buenas condiciones hermosa casa, bien situada en esta ciudad y rinde buen alquiler.

Para informes: Prieto y Caules núm. 91

Peluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten.

Anuncivay 3.

MANUEL HERMANO

(De Sanidad de la Armada)

JUAN J. DE APELLANZ

(De Sanidad Militar)

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

San Bartolomé, 9 Consulta de 5 a 7

LA PRINCESA DE CLEVES

209

dado. ¿Por qué una acción tan extraordinaria como la que realizasteis al hablarme en Colomiers había de tener tan poca perseverancia? ¿Para que hablarme de la pasión que sentíais por monsieur de Nemours si vuestra virtud no era lo suficiente fuerte para resistirla? ¿Os amaba hasta soportar contento el ser engañado con tal de no saberlo, os lo confieso para vergüenza mía, y he echado de menos esta falsa dicha en que vivía y de la que me habéis sacado. ¿Por qué no me dejasteis en esa tranquila ignorancia en que viven tantos maridos? Con ello habría tal vez ignorado toda mi vida que amabais a monsieur de Nemours. Voy a morir—añadió—, pero sabed que me hacéis la muerte agradable y que después de haber perdido la estimación y la ternura que me inspirabais, la vida me causaría horror. ¿Para qué la vida? ¿Para pasarla junto a una mujer a la que tanto he amado y que tan cruelmente me ha engañado, o para vivir separado de ella y llegar al escándalo y a las violencias tan opuestas a mi carácter, y a la pasión que por vos sentía? Mi amor ha ido más allá de lo que habéis podido suponer; os lo he ocultado en su mayor parte por el temor de importunaros o por no perder algo de vuestra estimación al emplear ciertas actitudes que no convenían a un marido. En fin, que merecía vuestro corazón, y he de deciros una vez más que muero sin pena, porque no he podido hacerle mío ni puedo ya desearlo. Adios, señora; algún día lloraréis a un hombre que os ha amado con una pasión ver-

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Mariscos
Caneloni
Pescado a la minuta
Pollo asado
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Arroz a la americana
Pastelillos de ojalde
Pescado a la valenciana
Ternera fiambra
Postres variados

	PESETAS	
Precio del cubierto	5	
tickets 10 comidas clase superior	35	
» 10 » especial	25	
Abono mensual comida y cena (superior)	150	
» » » (especial)	110	
Hospedaje completo por día (tout compris)	10	

"Eres un miserable", y se avalanzó sobre él

A las once de la mañana llegó en un barco de la Compañía Peninsular Oriental, procedente de la isla de Malta, el ex rey Alfonso de Borbón. Llegó con el propósito de despedir a su hijo el ex infante don Juan, que marcha como alumno de la Marina británica en viaje a las Indias. Pocos momentos después de atracar el barco subió el ex infante y abrazó a su padre. Inmediatamente ambos bajaron al puerto. Allí se arremolinaron algunos curiosos. Apenas don Alfonso puso el pie en el muelle se desarrolló una escena violenta. Uno de los obreros del puerto, un español, apellidado Sánchez Manzanares, de treinta y ocho años, que había avanzado entre la gente, se encaró con el ex rey destronado, y al mismo tiempo que le gritaba: «¡Eres un miserable!» le dió unos cuantos y formidables puñetazos. Nadie pudo evitarlo. La escena fué rapidísima. Los policías que se hallaban junto a don Alfonso sujetaron al agresor fuertemente. Mientras tanto el rostro del ex rey se bañaba de sangre.

Don Alfonso no repelió la agresión. No tuvo tiempo. Se limitó a ocultar la cara con el brazo. Después mientras Sánchez Manzanares, sujeto de los brazos por unos policías, era conducido en presencia de la autoridad, don Alfonso se trasladaba a buen paso con su hijo y unos amigos al barco en que el ex infante marchará a las Indias.

En la declaración prestada por Sánchez Manzanares ha dicho éste que es republicano y que ha querido hacer pa-

gar, aunque en ridícula proporción, según el alcance de sus fuerzas, algo del daño que durante tantos años ha estado haciendo el ex soberano a España. La calificación del hecho ha sido la siguiente: «Golpes y heridas.» Esta calificación hace posible que la pena sea mayor. El pronóstico de las heridas es desde luego leve. La pena que, según esta calificación, puede llegar a corresponder a Sánchez Manzanares es la de prisión correccional. Pero esto no es sino una posibilidad, porque el juez, atendiendo a la exactitud de lo ocurrido, puede aplicar al agresor la pena levisima que corresponde al que da unos puñetazos que no llegan a producir heridas de importancia.

Noticias de todas partes

EL VIAJANTE BROMISTA Y LA CRIADA ALARMANTE

Los periódicos de la mañana han publicado una noticia transmitida desde Huelva diciendo que en Cumbres Mayores el vecindario había matado a palos a un viajante de comercio de Sevilla porque dijo un piropo a la criada del alcalde.

Hemos hablado con el gobernador civil de dicha provincia y nos ha dicho que la noticia no es exacta. Lo ocurrido en dicho pueblo es que un viajante de Sevilla, apellidado Díaz Alonso, al pasar por la puerta de la casa en que vive don José Rebollo, dijo por broma a una criada que iba a colocar una bomba en la casa. La criada lo tomó en serio y se lo co-

municó a varias vecinas y la especie fué tomando cuerpo hasta que varios vecinos se reunieron y agredieron al señor Díaz Alonso, causándole magullamientos y algunas lesiones, de las que fué curado por los médicos de la localidad. El Juzgado interviene en el asunto. El herido, después de recibir la asistencia facultativa, marchó a Sevilla. Parece que la agresión se produjo con palos y piedras.

LA ADHESION DEL PUEBLO DE MARTOS AL GOBIERNO

Jaen 12.—Comunican de Martos que el próximo día 14 saldrán de dicho pueblo los jóvenes Francisco Rodríguez Rosa, Miguel García Fernández y Pedro Rubia Pérez, con dirección a Madrid, para hacer entrega al presidente del Consejo de un pergamino de reconocimiento y adhesión del pueblo de Martos al actual Gobierno.

Dichos jóvenes harán el recorrido a pie.

EL PARO FORZOSO

Washington, 12.—El presidente Hoover, los líderes del Congreso y altos funcionarios de Tesorería han discutido hoy en la Casa Blanca un plan, según el cual con objeto de remediar el problema del paro forzoso en los Estados Unidos, la Corporación financiera de reconstrucción será autorizada para efectuar préstamos hasta una suma de 300 millones de dólares a los Estados y a emitir empréstitos con garantía a favor de las empresas productoras públicas o particulares hasta un total de 1.200 millones de dólares.

Con objeto de que se puedan llevar

a cabo con entera libertad estos acuerdos, se asegura que el capital de la Corporación de reconstrucción será aumentado en 1.500 millones de dólares.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 18 de mayo de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	85'50
" " " B 1920	85'50
Interior 4 p. 100 A	63'15
" " " B	64'00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	81'15
" " " B 1917	81'15
" " " A 1927 libre	91'75
" " " B 1927 libre	91'25
Exterior 4 p. 100 A	77'50
" " " B	77'00
Obligaciones Norte Prioridad	54'75
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	46'85
Andaluzes 2.ª serie fijo	18'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	82'50
Id. id. id. 5 p. 100	86'50
Id. id. id. 6 p. 100	100'60
Francos cheque París	00'00 a 48'40
Liras " Roma	00'00 a 63'20
Dollars " New-York	00'00 12'27
Libras " Londres	00'00 44'95
Reichmarcald Berlin	00'00 2'91

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	240'00
Onzas y sus fracciones	240'00
Isabelinas	241'00

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES		
	Valor nominal	Papel
Obi Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100	
" " " " " 6 p. 100 E 1916	100	
" " " " " 5 p. 100 E 1921	100	
Empréstito 100.000 pesetas	100	
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100	
Empréstito 45.000 pesetas	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100	
" " " " " 6 p. 100 E 1927	100	
libre impuestos	100	105
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	104
libre impuestos	100	126
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	102
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100	5	
Acciones Banco de Menorca	5	
" Banco de Ferrerías	10	
" Crédito Mercantil de Menorca	50	
" Sdad. General de Almuñedo	5	
Obi Sdad. General Almuñedo, 6 p. 100	100	100

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 18 de mayo de 1932

Francos cheque	48'45
Libras id.	44'95
Dollars id.	12'27
Liras id.	63'20
Interior serie A	64'15
Id. id. B	64'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	85'50
Id. id. B 1920	85'50
Exterior serie A	77'50
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	28'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	81'25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	81'25
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	00'00
Acciones norte fin mes	52'65
Id. Alicante id.	35'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orense id.	00'00
Id. Coloniales id.	52'25

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupon de vencimiento de 18 de mayo 1932 de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

También pagamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento mayo de las Deudas Amortizables cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

¡ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

CASAS RECOMENDADAS

Últimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA
A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Productos Robt. Ingham Clark-London: PEARLINE, el esmalte ideal para embarcaciones de recreo. Barniz superfino para yachts. — Patente de cobre rojo, el mejor para embarcaciones de madera.

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

Tintorería Gallard
de Barcelona

Se admiten encargos

La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

dadera y legítima, y sentiréis los remordimientos que asaltan a las personas razonables cuando se desvian de su camino, y conoceréis la diferencia que existe entre ser amada como yo os he amado y serlo por gentes que al manifestaros amor no persiguen otro fin que el de seduciros. Mi muerte os dejará en libertad—añadió—para que podáis hacer feliz a monsieur de Nemours sin necesidad de cometer ningún crimen. Pero ¿por qué he de tener la debilidad de pensarlo? Nada me importa lo que pueda suceder después de mi muerte.

Madame de Clèves estaba tan lejos de imaginar que su marido pudiera abrigar sospechas sobre ella, que le escuchó sin comprenderle, creyendo que en sus reproches sólo se quejaba por la inclinación que sentía por el duque de Nemours; pero al fin, saliendo de repente de su ceguera, exclamó:

—¡Yo cometer crímenes! La misma idea me es desconocida. La virtud más rígida no puede inspirar mejor conducta de la que he observado, y jamás he cometido una acción de la que no pudierais ser testigo.

—¡Habráis deseado—replicó el príncipe, mirándola con desdén—que lo hubiera sido en las noches que pasasteis con monsieur de Nemours? ¡Ah!, señora. ¿A quién me refiero cuando hablo de una mujer que ha pasado algunas noches con un hombre que no es su marido?

—No, no—replicó ella—; no podéis referiros a mí; jamás he pasado noches ni momentos siquiera

con monsieur de Nemours; nunca he estado a solas con él, ni le he tolerado ni le he escuchado; puedo jurarlo con toda mi alma.

—No prosigáis—interrumpió monsieur de Clèves—; los falsos juramentos o una confesión me causarían seguramente la misma pena.

Madame de Clèves no podía responder; sus lágrimas y su dolor le privaban de hablar. Pero al fin, haciendo un supremo esfuerzo, pudo decir:

—Miradme al menos; escuchadme; si sólo se trata de mi interés, soportaría vuestros reproches; pero se trata de vuestra vida. Escuchadme, por vuestro amor; es imposible que con tanta verdad no os persuada de mi inocencia.

—¡Quiera Dios que podáis convencerme!—exclamó él—. Pero ¿qué podéis decirme? ¿No ha estado monsieur de Nemours en Colomiers con su hermana? Y las dos noches precedentes, ¿no la había pasado con vos en el jardín del bosque?

—Si ese es mi crimen—contestó ella—, me será muy fácil justificarme. No os pido que prestéis fe a mis palabras, pero ahí están todos vuestros servidores para poder averiguarlo, y entonces sabréis si estuve en el jardín del bosque la noche antes de venir monsieur de Nemours a Colomiers, y si la noche anterior no me retiré dos horas antes de lo que acostumbraba.

Seguidamente le contó cómo había creído ver a alguien en el jardín, confesándole que creyó reconocer en él a monsieur de Nemours. Le hablaba



BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Pza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales; los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MAJORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de

Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA BARCELONA-MAHÓN
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHÓN
Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes:
Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mir, 24